

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11879** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios denominado: "Servicio para impartir formación en idiomas en modalidad on-line dirigida a los cuerpos de seguridad y emergencias y demás empleados públicos recogidos en el reglamento del CIFSE como destinatarios de la formación".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 300/2013/01237.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio para impartir formación en idiomas en modalidad on-line dirigida a los cuerpos de seguridad y emergencias y demás empleados públicos recogidos en el reglamento del CIFSE.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80.580000-3 (Provisión de cursos de idiomas).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE. Perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 23 de noviembre de 2013. Perfil de contratante: 25 de noviembre de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 374.880,00 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 170.400,00 euros. Importe total: 206.184,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de febrero de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de marzo de 2014.
- c) Contratista: Auralog, S.L.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 127.800,00 euros. Importe total: 154.638,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta presentada por AURALOG, S.L.U., adjudicataria del contrato, destaca sobre las demás por ser la única que cumple con la mejora de elaboración de recorridos formativos por parte del alumno, al permitir al mismo elaborar su propio recorrido formativo pudiendo seleccionar, almacenar, gestionar y conocer su grado de progreso y aprovechamiento en dicho recorrido formativo, tanto a nivel de expresión y comprensión escrita como oral. Además presenta una oferta económica con una baja del 25 % respecto al presupuesto base de licitación. En cuanto al

resto de mejoras, oferta el chino como idioma adicional y el acceso a la plataforma de formación desde dispositivos móviles.

Madrid, 25 de marzo de 2014.- El Secretario General Técnico, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

ID: A140014248-1